Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.° — Mahon, viernes, 25 Abril de 1890. — N.° 2.640

La verdad oficial

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer (19) la siguiente real orden:

«Supernumerarios. —Subsecretaría. — Excelentísimo señor: Accediendo á los deseos de S. A. R. el infante D. Antonio María de Orleans y Borbon, comandante del regimiento de caballería de húsares de la Princesa, S. M. la reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (Q. D. G.), se ha servido disponer que pase á situacion de supernumerario, sin sueldo, por término de un año.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de Abril de 1890.—Bermúdez Reina.—Señor inspector general de Caballería.—Señores capitán general de Castilla la Nueva é inspector general de Administracion militar.»

Esta es la verdad oficial en cuanto se relaciona con el viaje del infante D. Antonio á Londres, objeto preferente estos días de todas las conversaciones. ¿Pero acabarán las conversaciones porque la verdad oficial se haya hecho pública?

¿Acaso no sabe todo el mundo que mucho antes de dar cuenta de la situacion de supernumerario en que se halla el infante, la prensa se había encargado de anunciar su viaje al extranjero sin la oportuna licencia?

¿Acaso ignoran las personas competentes en estos asuntos que el «Diario Ofitial del Ministerio de la Guerra» publica siempre las licencias que se conceden á los militares para viajar por el extranjero y que en esta ocasion no la ha publicado?

¿Acaso no puede verse que la real orden declarando al infante en situacion de supernumerario tiene la fecha del 16 del actual y no se ha publicado hasta ayer 19, mientras que la real orden enviando á Canarias al auditor Sr. Peña está fechada el 17 y, sin embargo, se publicó anteayer 18?

Pues si esto lo sabe todo el mundo, con razon dice anoche un periodico que la verdad oficial aunque cause estado y sea escudo del Gobierno, no va á ser para la opinion la verdad de lo ocurrido, con lo cual se hará público una vez más, que imperan preferencias allí donde no habría de existir sino igualdad, y que las severidades y las conmiseraciones no se reparten con la equidad apetecible.

Triste es que se ponga la verdad oficial por encima de la verdad de la opinion pública; triste es que los gobiernos se dediquen con tanto empeño á desacreditar sus propias confesiones; pero hay algo más triste todavía, y es explotar la verdad oficial para dejar impunes á los poderosos, al mismo tiempo que se ejerce inflexible severidad con los humildes.

Otra flaqueza

La comision encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley eletoral para Cuba y Puerto Rico, ha modificado el artículo 15 del proyecto del Sr. Becerra.

Dice ahora dicho artículo:

«Art. 15. Para los efectos electorales se computará á los socios de las Compañías que no sean anónimas, la contribucion que como tales satisfagan distribuida entre los que la formen, en proporcion al interés que cada uno tenga en la Sociedad, y no siendo este conocido, por partes iguales.

La existencia de estas Compañías deberá acreditarse por escritura pública inserta en el Registro correspondiente, *por documento privado ó por otro cualquiera medio de prueba.*

La participacion en la Compañía de cada socio y los nombres de los que la constituyan sin figurar en la razon social, podrán probarse *además por manifestacion escrita del socio, en cuyo nombre se extiendan los recibos de contribucion*».

El proyecto primitivo se limitaba á reconocer el derecho electoral de los copartícipes ó socios de las Compañías por el interés que cada uno de éstos tuviera en la Sociedad, acreditado del modo ordinario.

Este modo, segun el Código de Comercio, es tan solo la escritura pública.

Como se ve, la comision derroga el precepto del Código para el efecto electoral y deja al capricho del jefe ó director de la Compañía, sin la menor responsabilidad, el favorecer á sus dependientes ó á sus amigos con el voto, mediante un simple papel ó declaracion.

Y naturalmente. Esta declaracion no compromete á la Compañía, porque para esto y para todos los demas efectos, es necesaria la escritura pública, conforme al Código mercantil.

Secreto de todo esto. Que la mayoria de las Compañías mercantiles de Cuba y Puerto Rico están dirigidas por conservadores.

Fracasos

Evidentemente. El Gobierno fusionista va á concluir sus dias bastante mal, sobre todo por lo que á la política ultramarina se refiere.

No pasa semana sin que el telégrafo, la prensa, ó las cartas particulares, dejen de traer un nuevo dato para la historia de la vergüenza y del escándalo de la administracion cubana. Teníamos lo de Oteiza, lo del desfalco de Matanzas, la excarcelacion de Prado y la cesantía por decreto de los magistrados que la acordaron. Ahora viene la causa criminal que se dice tejada en prenda, no sabemos por quién, ni en poder de quién, ni para qué fines. Y se habla de inverosímiles denuncias contra un alto funcionario de la administracion de justicia de la grande Antilla, formuladas por un periódico de la Habana, cuyo director ha sido preso, empleándose contra él procedimientos y médidas no ajustados á la ley.

No es preciso compartir el interés de los conservadores para reconocer esta tristísima situacion. Basta ser justos.

Despues ha venido á quitar mucho prestigio al Gobierno lo que está sucediendo con la ley electoral, propuesta para cumplir los compromisos del señor Sagasta y para satisfacer un tanto las aspiraciones de los partidos liberales antillanos, que habían declarado por modo solemne en un Manifiesto de 1886 que no volverían á los comicios bajo la ley restrictiva de 1878

Ya hemos demostrado, citando el privilegio que se concede á los voluntarios y á los directores de las compañías mercantiles, aquél con visible menoscabo de la igualdad y de la justicia, éste derogando nada menos que el Código de Comercio, cómo se hace ilusoria la rebaja de la cuota. Pero no es esto solo. La nueva ley electoral reconoce el voto á todos los empleados de 100 pesos de sueldo anual: la ley de 1878 exigía el sueldo de 400 pesos.

Por este camino, la nueva ley puede pasar como una burla de las aspiraciones liberales. Pero todavía compromete más al Gobierno que sean públicos, y ya lo son, los motivos por que ha venido á caer en estas lamentables abdicaciones. A pesar de las simpatías del Gobierno por la cuota de cinco pesos, sin voto á los voluntarios, propuesta hace tres años por el ministro de Ultramar Sr. Balaguer, que tambien refrendó el decreto de libertad de imprenta, sin limitaciones ni privilegios de ninguna clase; á pesar de participar de esta misma idea la comision del Congreso, comision y Gobierno se han rendido al imperativo del Sr. Cánovas del Castillo, que diputó cerca del presidente del Consejo y del ministro de Ultramar, primero á una comision de representantes ultramarinos y después al Sr. Fernandez Villaverde, para precisar más su disgusto y su *voluntad*. El señor Cánovas amenazaba con los rayos de su palabra y con la obstruccion de su partido, tan solo porque la comision había retrasado algunas horas la reforma de ciertos artículos en sentido conservador.

El Gobierno ha cedido y se ha humillado. Las deliberaciones de la comision electoral han servido tan solo para hacer más restrictivo lo que primeramente se propuso respecto de los voluntarios, de la cuota y de las compañías mercantiles. ¡Buen modo de realizar patrióticas transacciones!

Nadie puede saber el efecto que esta dolorosa decepcion producirá en las Antillas; quizás las desgracias del Gobierno liberal se extremen por este lado. Pero de todos modos resulta un nuevo quebranto que unir á las noticias administrativas de Cuba, que nadie por otra parte comenta con mayor regocijo ni tampoco con mayor crueldad que los mismos conservadores ante quienes el Sr. Sagasta se humilla.

El petardo de ayer 21

Las personas que transitaban anoche, á las nueve, por el paseo de Recoletos y calles inmediatas, se vieron sorprendidas por el estallido de un petardo, que causó la consiguiente alarma y que produjo además una sensible desgracia, que habrá llevado la afliccion al seno de una familia, al dejar tal vez imposibilitado para siempre al jóven que fué víctima de la villanía del que confeccionó y colocó el petardo.

Este había sido colocado debajo de un banco, situado frente al hotel que perteneció al señor marqués de Campo, y debía ser de gran tamaño y con fuerte carga de pólvora, á juzgar por los gruesos alampres que debían servirle de envoltura, los cuales hemos tenido ocasion de ver.

He aquí como ocurió la desgracia á que nos hemos referido.

A la hora indicada, un joven llamado D. Enrique de Posada Torres, hijo de una distinguida familia, el cual se retiraba á su casa, calle de Ayala, 27, hotel, se sentó en el citado banco, y apenas se había sentado, cuando el enorme petardo estalló, dejando tendido en tierra y sin conocimiento al desdichado joven, que en mal hora pensó descansar allí un rato.

La pareja de seguridad más próxima se acercó al lugar del suceso, donde encontró tendido al jóven, al que condujo en un coche á la Casa de socorro.

Reconocido allí, se vió que tenía los pies completamente destrozados por los cascos del petardo, y siendo preciso extraerle pedazos de alambre y plomo que á manera de proyectiles habían penetrado en las carnes, desgarrándolas horrorosamente.

El gobernador civil Sr. Aguilera y el coronel de seguridad Sr. Puente presenciaron en la Casa de socorro la dolorosa operacion que sufrió el desgraciado señor Posada.

El gobernador trabaja sin descanso por averiguar quién es el autor de esta desgracia.

(El Liberal.)

La obra de la democracia

Es un hermoso espectáculo el que está dando la Francia republicana ante las miradas de la monárquica Europa.

Al rededor del presidente de la República, que se dispone á visitar la isla de Córcega, agrúpanse las poblaciones del Mediodia ofreciéndole calurosos homenajes, y se multiplican, tanto por parte de los naturales como por parte de los extraños, las manifestaciones de simpatía y de respeto.

No va Sadi Carnot á celebrar conferencias transcendentales con reyes ó emperadores ni á pactar convenios belicosos de los cuales resulte el mantenimiento ó la alteracion del equilibrio internacional; va sencillamente á conocer de cerca una de las provincias de Francia, con el objeto de estrechar los mutuos vínculos, y á estudiar las necesidades de una comarca lejana, no por humilde menos digna de la solicitud de los gobiernos ni menos acreedora á la inspeccion directa del primer magistrado de la República.

Lo modesto de los fines hace resultar mejor la esplendidez del viaje.

Es, en efecto, cosa de admirar, y que infunde viva fe en los destinos de la democracia, ese cúmulo de atenciones con que distinguen las potencias extranjeras al representante de la soberania popular y ese patriótico celo con que salen al paso las instituciones históricas despojadas de todas las asperezas y prevenciones antiguas.

El clero católico, que en otros países, por ejemplo, en España no transige sino á duras penas con la monarquía constitucional, le ha ofrecido cordiales testimonios de adhesion por boca del arzobispo de Aix y del obispo de Marsella.

Bien merecen ser conocidas las frases correctísimas de ambos prelados, y puestas en parangon con las de los sacerdotes que en tierra española predican á cada paso la tesis de que el liberalismo es pecado, y suscitan á la potestad civil todo linaje de obstáculos y resistencias.

Véase de qué manera habló el arzobispo de Aix al jefe de una nacion donde está secularizada absolutamente la enseñanza, y donde rigen sin la menor atenuacion el matrimonio civil y la libertad de cultos.

Al presentar á Mr. Carnot el clero de la diócesis, dijo: «La Iglesia, en mi opinion, debe ser, ante todo, una escuela de respeto; importa, pues, que sus miembros den ejemplo de abnegacion y defe-

rencia al primer magistrado de la República. En servir con igual amor á la patria celestial y á la patria francesa se cifra nuestro cuidado, y jamás obedecerá nuestra conducta á otro género de inspiraciones.»

En forma análoga se expresó el obispo de Marsella:

«Tengo el honor, señor presidente, de ofreceros, en nombre del clero de esta diócesis y en el mío, el homenaje de nuestro respeto, afirmando al propio tiempo nuestra patriótica adhesion á la Francia. Estos sacerdotes y yo sentimos en el corazon dos amores: el de la Iglesia y el de la patria. Ambos tienen en Dios su comun orígen.»

Al lado de los prelados católicos presentó su testimo io de fidelidad el presidente del Consistorio evangelista de Marsella. ¿Que mejor ni más bella muestra de tolerancia?

Pero no sólo es prenda la República de la pacificacion interior y de la tranquilidad de las conciencias, lo es además de la paz venidera entre las naciones.

Italia, hasta hace poco enemiga resuelta de Francia é incondicional aliada de Alemania, ha mandado á Tolon, en señal de cortesía, una poderosa escuadra cuyo almirante llevaba el encargo de transmitir á Mr. Carnot las salutaciones del rey Humberto.

Consolador contraste el que ofrecerán á todos los pensadores las inquietudes de los belicosos imperios y monarquías con la majestuosa serenidad de una democracia que, dueña de sí misma, prospera, trabaja y ejerce apacible é incontrastable influencia en los destinos del mundo.

Mientras el joven emperador de Alemania vaga de corte en corte, muda dictatorialmente de cancilleres, se arroja ciegamente á las más extrañas é ideológicas aventuras, y marcha como arrastrado por una fatalidad en demanda de lo desconocido, la República francesa avanza paso á paso por el recto camino, atiende a sus intereses materiales de la propia suerte que á su decoro, y empieza á ser considerada por todos como una garantía del reposo social y del equilibrio europeo.

Está ya obteniendo el desquite por que desde 1870 suspiraba. Vencida por la fuerza brutal de las armas, comienza á triunfar por la fuerza generadora de las ideas.

Acompañemos con simpáticos votos la marcha de esos doce formidables buques de guerra que acompañan á Carnot á la isla de Córcega para cumplir una mision paternal y administrativa, y no para asegurar por medio de la intimidacion algún despojo inícuo, ni para realizar, en presencia de las escuadras ó las factorías de otras naciones, amenazadores alardes.

Hé ahí la obra de la democracia, ya casi realizada en Francia, y que, á vueltas de no muy largo período, habrá de completarse en Europa.

Telegramas

El Cairo 18.

Tal era el escándalo que la cuestion de juego ofrecía en Egipto, donde estaban abiertas públicamente numerosas casas, particularmente en Port Said y Suez, funcionando ruletas con cuatro ceros, que los cónsules dirigieron representaciones al gobierno del jedive pidiéndole que pusiera término á semejante estado de cosas, del cual eran víctimas muchos infelices tripulantes de los buques extranjeros que hacen escala en los indicados puertos.

En vista de estas reclamaciones, el gobierno ha dispuesto la clausura de todas las casas de juego establecidas en Egipto.

El cuerpo consular se ha puesto de acuerdo para dirigir á sus respectivos naturales la observancia de las órdenes dictadas por la autoridad del pais.

—=—

Las Palmas 18.

El célebre compositor francés Saint-Saens se ha embarcado en este puerto dirigiéndose á Cádiz, desde donde se trasladará á Paris después de visitar algunas poblaciones de la Península.

—=—

Tolon 19.

El presidente de la República, Sr. Carnot, ha recibido esta mañana en audiencia al almirante Lovera di Maria que manda la escuadra italiana, quien puso en manos de aquél una carta autógrafa del rey Humberto. Según ella, el almirante es acreditado en calidad de enviado extraordinario para saludar al presidente de la República.

Contestando éste á las felicitaciones del Sr. Lovera, se expresó en estos términos:

«El gobierno de la República estima en lo que vale el cortés proceder del gobierno del rey de Italia, considerándolo como el testimonio de los sentimientos de la nacion italiana para con Francia.

»Al mismo tiempo no debo ocultar la satisfaccion que me produce la presencia de la escuadra italiana en aguas francesas.»

La audiencia ha sido imponente.

A la puerta de la Prefectura, donde se hospeda el Sr. Carnot, un batallon de infantería ha tributado los honores al almirante italiano.

El presidente de la República ha recibido luego al Sr. Cervera, comandante del acorazado español «Pelayo», y á la brillante oficialidad del mismo libre de servicio, cambiándose afectuosas frases que atestiguan las excelentes relaciones existentes entre España y Francia.

A estas recepciones ha seguido un opíparo almuerzo en el palacio de la Prefectura, que se está verificando ahora, y al cual, además de las autoridades francesas, asisten los marinos extranjeros.

El almirante italiano Lovera di María, por su superior categoría, está sentado á la derecha del Sr. Carnot.

—=—

Tolon 19.

El aspecto que presenta nuestro puerto es magnífico. Además de la escuadra francesa del Mediterráneo están anclados en él los grandes acorazados italianos «Italia» y «Roger de Lauria», el crucero «Piamonte» y el aviso «Marco Colonna».

El soberbio acorazado español «Pelayo» figura dignamente al lado de los demás buques, pudiéndose considerar como una de las obras más perfectas de la moderna arquitectura naval.

—=—

Tolon 19

El presidente de la República irá á Córcega, como se telegrafió, á bordo del acorazado «Formidable», siendo escoltado por los buques de igual clase «Tridente», «Vauban», «Almirante Duperre», «Almirante Baudin», «Courbet», «Redoutable», «Bayard» y «Duguesclin», los cruceros «Forbin», «Milan» y «Vantour», los avisos «Fleche» y «Dragonne», y cuatro torpederos.

—=—

Tolon 19.

El presidente de la República, después de recibir á las autoridades ha visitado el acorazado francés «Formidable», siendo acogido por salvas de artillería y los vítores de los tripulantes de todos los buques.

Vuelto después á tierra y rodeado de los oficiales italianos y los del acorazado español «Pelayo», ha presenciado la botadura al agua del acorazado francés «Magenta». La operacion se ha realizado con el mejor éxito, entre vivas entusiástas de la marinería y del pueblo.

—=—

Tolon 19.

Visitando el presidente de la República las forjas y astilleros subió á bordo del acorazado «Pelayo», que ha venido á éstos para cargar su artillería. El comandante del buque, Sr. Cervera, tuvo la atencion de hacer que se izase en su mástil mayor la bandera francesa, llevando en la parte blanca una inmensa C bordada en oro. Suena una corneta, y los soldados forman en el acto y presentan armas. Los oficiales y el capellán han felicitado al presidente de la República, acompañándole á visitar las diferentes partes del buque. Mr. Carnot ha hecho virar el grueso cañon colocado en la torre de delante, y al retirarse ha expresado al comandante español la satisfaccion que había tenido visitando tan hermoso buque que, construido en Francia, lleva dignamente los colores españoles. El marino español le ha dado expresivas gracias por el honor de aquella visita, pronunciando frases muy halagüeñas para Francia. Mr. Carnot se despidió diciendo: «Celebro mucho saludar á un representante de España.»

—=—

Lisboa 19.

La síntesis del discurso del trono en la apertura de las Cámaras puede resumirse en los siguientes términos:

«Por tercera vez en el corto período de mi reinado acudo, en cumplimiento de mis deberes constitucionales, al seno de la Representacion nacional. Siempre es agradable al rey el ver á los representantes del pueblo portugués, á cuya prosperidad é independencia unió sus destinos mi dinastía.

Entre mi gobierno y el de S. M. británica surgió un conflicto tan sensible para mi corazon como para todos los portugueses. Como consecuencia del mismo han surgido negociaciones diplomáticas que abrigo la esperanza de que terminen honrosamente para ambos pueblos. El gobierno os comunicará oportunamente los documentos que se relacionan con este asunto.

Con todas las demás naciones se siguen amistosas relaciones, y he recibido de varias testimonios evidentes de consideracion y simpatía.

Durante el interregno parlamentario el gobierno ha adoptado medidas extraordinarias por su carácter urgente para la defensa nacional y del órden público, respeto de las instituciones, situacion de las clases obreras y progreso nacional.»

El discurso anuncia la construccion del ferrocarril de Mossamedes al interior del Africa occidental, la organizacion del ministerio de Bellas Artes y dice que los ingresos del Tesoro van en constante aumento, pero que no por ello se aumentarán los gastos públicos. Hace un llamamiento á la Cámara para la solucion de los asuntos que exigen el concurso de todos los esfuerzos para el bienestar del pueblo, y espera que el trabajo de los representantes del país sea útil á la patria y á la civilizacion.

—=—

Lisboa 19.

Ha fallecido en esta capital el distinguido escritor Pereira da Cunha, jefe del partido legitimista.

—=—

Bruselas 19.

Ha llegado á esta capital el célebre explorador africano Stanley. La estacion estaba adornada con banderas, y Stanley fué recibido por el príncipe de Aultremont en nombre del rey de los belgas. La muchedumbre era extraordinaria, el tránsito se hacía difícil, y hubo un serio altercado entre varios periodistas y la milicia nacional, que no permitía á éstos acercarse.

—=—

Paris 19

Mr. Ribot ha recibido en la mañana de hoy á una comision del sindicato de la prensa con motivo de la expulsion de Italia de los periodistas franceses. El ministro respondió que aquella medida no podia dar lugar á una accion diplomática oficial. El encargado de Negocios de Francia en Roma no tuvo conocimiento del suceso hasta el momento mismo de la ejecucion. Mr. Ribot añadió que los agentes diplomáticos en el extranjero velan con gran solicitud por los intereses franceses, y con especialidad por los de los periodistas.

(El Globo.)

MAHON

Errata.—Ayer, al ocuparnos del dibujo *«El vinatero»* (de Mahon) se dijo: *tipo representado como notable impropiedad.*

Debiendo decir: *tipo representado con notable propiedad.*

—

Las zarzuelas con que debutará el miércoles la compañía infantil en el teatro Principal de esta ciudad son las siguientes «La Gran via», «El gorro frigio» y «Ya somos tres»; y el magnífico baile «Las ninfas del bosque» que tan gran aceptacion ha tenido en cuantos teatros se ha representado y que tantos aplausos le ha valido al cuerpo de baile de la compañía.

No dudamos pues que el próximo miércoles veremos el teatro concurridísimo en extremo tanto por la novedad como por la bondad de la compañía.

Los precios que regirán serán los siguientes:

Palcos plateas, 4 pesetas.
Primer piso, 6 id.
Segundo id. 3 id.
Tercer id. 2 id.
Butacas, 1 id.
Sillas, o'25 id.
Entrada general, o'50.
Niños y soldados, o'25.

A los señores abonados de la última temporada se les reservaran sus localidades hasta las 12 de la mañana del martes 29.

—

Esta mañana ha estado á visitar el *Museo Municipal* el Excmo. Sr. General, Gobernador Militar de esta isla, acompañado de su ayudante el Comandante don Francisco Ibolion y del Sr. Coronel Gobernador Militar de la fortaleza de Isabel II, D. Anjel Rodrigo Tejero.

Tambien lo han visitado Mister Arthur B. Woodd y señora.

—

En otra ocasion ya hemos hablado de la próspera marcha del criadero de sanguijuelas, que la señora Superiora del *Hospital Municipal* tiene establecido en uno de los patios del mismo. Hoy hemos sabido que de Palma se han pedido datos, para establecer allí otro en análogas condiciones.

—

Ya se ha terminado la tarea de montar los seis cañones de diez y nueve toneladas últimamente traídos y con gran trabajo llevados á la batería de S. Carlos de Palma que se ha construído expresamente.

El martes por la mañana la máquina locomóvil se trasladó con algunas carretas al sitio indicado, para traer a aquella maestranza los chismes empleados en aquella faena.

—

En la «Gaceta de Madrid» se anuncia la vacante del título de marqués del Palmer.

—

La compañía de excentricidades Norte-Americana compuesta de los aplaudidos artistas Mrs. William, Onrey y Robertson que en la actualidad da funciones en el teatro Español de Barcelona, han escrito al Sr. empresario del esta ciudad manifestándole sus deseos de venir á dar en él algunos espectáculos. Entre los fenómenos mas raros de la compañía figura el «Hombre arsenal» el cual, segun el programa que tenemos á la vista, traga sables, bayonetas, espadas, machetes, bolas de billar, huevos, naranjas, limones devolviendo estos últimos objetos con un esfuerzo estomacal increible á cuatro y cinco metros de altura.

—

A las primeras horas de la tarde del mártes fondeó en el antepuerto de Palma frente á la *Llosa* un yach de nacionalidad inglesa al parecer. Lleva aparejo de pailebot de tres palos y el buque es de tamaño mayor que el ordinario en los buques de su clase.

—

Ha empezado á montarse en el sitio reservado del contramuelle del puerto de Palma la tercera de las gabarras que la Casa Maneu debe construir, segun contrata, por cuenta de la compañía «Salinas de Ibiza.»

—

Esta tarde, á las tres, ha pasado á visitar el Lazareto el Excmo. Sr. General Gobernador Militar, acompañado de su Ayudante, del Sr. Comandante de Marina y Director del Hospital Militar.

Mañana, por la tarde, segun tenemos entendido, pasará á visitar el Arsenal.

—

Ha fallecido el Segundo Cabo de la Capitanía General de Granada, el Excelentísimo Sr. D. Cárlos Rodriguez de Ribera, primo hermano de D. Joaquin, que desempeñó últimamente este Gobierno Militar: á cuya familia enviamos nuestro mas sentido pésame.

—

Han regresado á Palma el coronel de infantería de aquella zona D. Ignacio Muntaner y el abogado D. Jerónimo Rosselló.

—

En virtud del testamento de la difunta D.ª Juana Riola y Carreras van á pagarse los siguientes legados:

	Ptas.
A la Beneficencia Domiciliaria de Mahon.	10,000
A la Asociacion de San Vicente de Paul.	10,000
A la fábrica de la Iglesia de San Clemente	1,000

Como heredera universal ha dejado á D.ª María Guiu y Piñol, en calidad de superiora del Asilo de Huérfanas, despues de pagar los anteriores y otros legados de la difunta.

No podemos menos de rendir homenaje de gratitud, en nombre de los pobres, por un desprendimiento tan merecedor de encomio y digno de ser imitado.

—

Las palmeras que han de sembrarse en la plaza de la Lonja de Palma no serán traídas de Alcoy, segun se había acordado en un principio, si no de Sóller, á cuya comarca han sido encargadas.

—

Segun vemos en los periódicos de la Córte, el Consejo de Instruccion pública ha propuesto á D. Elías Alfaro para la cátedra de latin vacante en el Instituto de Mahon.

—

Hemos recibido el número XI (tomo II) de la revista científica *El Universo*.

Contiene el siguiente sumario.

El Dragon, por *E. Carpio* (con dos grabados).

Fuerzas imposibles, por *M. R.*

Las Catacumbas de Roma (continuará) por *J. F* (con ocho grabados).

Reso'ucion esperimental de un problema célebre.

Las pinturas egipcias con cera, por *R. Bellvé*.

Sobre el orígen del hombre, por *J. A.*

La electricidad y la brújula en los buques.

Academia de Ciencias de París: sesiones de los dias 24 de febrero y 3 de marzo de 1890.

Miscelánea.

Pasatiempos científicos: la cesta india, por *N. B.* (con grabado).

El Universo figura entre las revistas que recibe el casino «La Union», antiguo café de *Dineret*.

—

Ha tomado posesion del cargo de capellan del Hospital civil de esta ciudad el presbítero D. Damian Andreu y Sitjes últimamente nombrado por el Ayuntamiento.

—

El dueño de la Noria de la calle de Gracia ha puesto en conocimiento de la Autoridad que en la mañana de hoy ha aparecido herida de arma de fuego una de las vacas de su finca. El Sr. Alcalde ha dispuesto que por la guardia civil se practiquen diligencias en averiguacion del autor de hecho tan vandálico.

—

Por la Alcaldía de esta ciudad se han impuesto 10 pesetas de multa á un tahonero por falta de peso en el pan.

—

El señor cardenal Payá, vicario general castrense, ha prohibido la celebracion de los matrimonios en casa, fundándose en que es un Sacramento que debe recibirse en la iglesia. En lo sucesivo, ningun párroco castrense podrá asistir á matrimonio alguno de sus feligreses para celebrarlo en casa, sin que antes no se obtenga el permiso de S. E. R.

De manera que quedamos en que el matrimonio es un sacramento que debe recibirse *en* la iglesia: y, quedamos tambien en que el matrimonio es un sacramento que se puede recibir *fuera de la iglesia*, cuando consienta Payá.

Entre cánones y distingos marean es tos neazos á todo infeliz, que les haga caso.

—

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en el lugar correspondiente de la sociedad de seguros contra incendios «La Catalana».

—

Ha encallado estos dias en la barra de Huelva el vapor inglés, cargado de mineral, *Almiral Rocke*, que llevaba á su bordo, además de la tripulacion, un matrimonio con cinco hijos, el mayor de ocho años, y la señora en estado interesante.

En los primeros momentos hicieron los tripulantes esfuerzos sobrehumanos para llevar un cabo á tierra, pero todos fueron inútiles por la violencia del temporal, y después de tres días de terribles angustias y de grandes zozobras se consiguió disparar un cohete lanzacabos, con tan gran fortuna, que hecho firme el cable al palo mayor, sirvió para que por él, y en una especie de saco ó bolsa descendiesen á tierra los pasajeros y tripulantes experimentando vivísima emocion de alegría.

El buque se halla enterrado en la arena más de diez pies, la bodega de proa desfondada y anegado en gran parte el departamento de la máquina.

—

De la Almudaina:

«Recordamos á nuestros suscritores la lectura atenta de la Carta que S. S. Leon XIII ha dirigido al Obispo de Urgel, sobre las disensiones de los católicos, no menos que la de las consideraciones que hace este Prelado acerca del documento pontificio.

Encierran un interés tan extraordinario y de aplicacion tan inmediata á lo qué muchas veces se ha venido deplorando en esta ciudad, que en pocas partes como aquí estan llamados estos documentos á aplacar mayores violencias ni más truculentas diatribas.»

—

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Miguel Sbert, 1 carnero.

Para José Sintes, un vaca

Para Francisco Pons, 1 buey.

Para Sebastian Olives, 1 ternero y 1 carnero.

—

BOLSA DE MADRID

24 de Abril 4 t.

4 por 100 interior.	75'450
4 por 100 amortizable.	88'850
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'150

—

BOLSA DE BARCELONA

24 de Abril 4'30 t.

4 por 100 int.	75'500
4 por 100 ext.	77'350
4 por 100 amortizable.	87'250
Billetes hipotecarios Cuba.	107'370
Banco Hispano Colonial	63'600
Acciones ferrocarril Francia	58'700
Id. Norte	81'550
Id. Orense	18'900
Id. Almansa	152'250
Obligaciones Francia	00'000
Id Norte	84'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	77'120
Compañía Trasatlántica	89'750

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	12 rs. vn.
	paga alcista.

Crónica marítima.

Buques despachados.

Dia 25

Para Barcelona pail. «Estela», patron Antonio Sintes, con 5 trips. 1 pas. y efectos.

Para Rosas laud «Dolores», pat. Jorge Martorell, con 6 trips. y lastre.

Buques entrados.

Dia 25

De Barcelona vapor yacht inglés «Sun rise»; cap. Mr. Jerser Coop, con 25 trips. 8 pas. y sus equipos.

Noticias marítimas y mercantiles

Del *Diario de Barcelona*:

Por telégramas que ha recibido la Compañía Trasatlántica, se sabe que estos últimos dias han tenido sus vapores el siguiente movimiento: el vapor-correo «Alfonso XII» llegó el dia 19 al puerto de Santa Cruz de Tenerife con rumbo á Cádiz; el vapor «Alfonso XIII» salió de la Habana el dia 20, siguiendo su viaje en direccion á la Coruña; el vapor-correo «Antonio Lopez» llegó el mismo dia al puerto de Buenos-Aires, y el vapor-correo «San Ignacio» salió del puerto de Aden el dia 21, habiendo continuado su viaje en direccion á Suez. No ha ocurrido ninguna novedad á bordo de dichos vapores.

—

Del vapor italiano «Vittoria», que ha llegado esta mañana de Buenos-Aires, han desembarcado varios jornaleros catalanes que regresan de aquellas tierras llevando todo su equipaje en un saco de arpillera. Al saltar en tierra dichos hombres en el embarcadero de la Paz saludaban con efusion al monumento á Colon y daban gracias á Dios que les ha permitido regresar á sus hogares, que abandonaron eu pos de quiméricas ilusiones.

—

El buque de guerra chileno «Abtao», que debe visitar nuesto puerto, se halla actualmente en Málaga, de donde saldrá en breve para Cartagena.

—

Por telégrama que ha recibido la Compañía Trasatlántica, se sabe que el vapor correo «Antonio López» llegó al puerto de Montevideo sin novedad el dia 18 del corriente, con destino á Buenos-Aires.

—

Hoy se cree que quedara terminada la descarga del vapor correo «Montevideo». Durante el dia de ayer se echaron en tierra unos seis mil sacos de azúcar.

—

Ayer tarde atracó de costado al muelle de la Muralla el antiguo y grandioso vapor ingles «Delhi», que por causa de su gran calado empezó á descargar primero en la escollera del Este y despues en la primera andana.

—

Segun telégrama que han recibido los Sres. Sobrino de A. Salvadó Prim y compañía, el vapor «Napoli» llegó el 19 á Tánger procedente de este puerto, y el vapor «Vittoria» llegó á las Palmas en dicha fecha, prosiguiendo su viaje á este puerto y Génova.

—

A las cuatro de ayer tarde ancló en el ante puerto el vapor francés «Provence» conduciendo 446 pasajeros de tránsito para el Rio de la Plata, á donde se dirigirá esta mañana, despues de haber embarcado aquí 44 mas. En el «Provence» llegaron 57 emigrantes naturales de esta provincia que acaban de regresar en lastimoso estado de Buenos-Aires, habiendo trasbordado en Marsella del vapor «La France». Dichos emigrantes fueron conducidos en una gabarra al muelle de Barcelona, en donde saltaron á tierra al anochecer.

—

Por Real órden se ha dispuesto que pasen á este puerto para limpiar fondos los buques de guerra vapor «Vulcano» y cañonero «Eulalia».

—

El vapor de las Mensajerías Marítimas «La Gironde», que llegó anteayer á Marsella, ha conducido de tránsito para Inglaterra 60.000 codornices vivas y 800 cajas de tomates frescos de Egipto.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 24 5-15 t.

Han empezado las pruebas oficiales del submarino «Peral».

Adelanta la avenencia entre los Sres. Romero Robledo y Cánovas.

Se ha dirigido una consulta particular á las Camaras de Comercio relativo al aumento de billetes del Banco de España.

Han ocurrido graves desórdenes en Austria promovidos por los socialistas.

Madrid 24 6 t.

Está ultimándose el proyecto de colocacion de cables telegráficos entre las Antillas españolas y la Peninsula. En caso de tenderse dichos cables los puntos de amarre serán exclusivamente en territorio español.

Madrid 25 10-15 m.

Los socialistas de Barcelona publicarán un manifiesto.

Serán reforzadas las guarniciones de Cataluña y de otras provincias.

Continúan enfermos los señores Capdepon y Bermúdez Reina.

TEATRO.

Gran funcion para el domingo 27 de Abril de 1890, á beneficio del Asilo de niñas huérfanas de esta Ciudad.

PROGRAMA

1.° Una escogida sinfonía ejecutada por el aplaudido sexteto de esta ciudad.

2.° Se pondrá en escena la preciosa y divertida comedia en 3 actos y en prosa, arreglada á la escena española por el inolvidable poeta D. Manuel Breton de los Herreros, titulada

UN AGENTE DE POLICIA,

dirigida por el primer actor D. Rómulo Coello.

3.° y último. La chistosa pieza en un acto y en verso, original del festivo y aplaudido autor D. Miguel Ramos Carrion, titulada

Doce retratos seis reales.

En la cual la señorita Coello y el señor Coello desempeñan respectivamente tres caractéres distintos, acompañándole ademas en la ejecucion los Sres. Arques y Camps.

A las 8 y media.

Precios iguales á la funcion anterior.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Aprobado por este Ayuntamiento el Padron de la prestacion personal para la conservacion y mejora de los caminos vecinales de este distrito, respectivo al actual año económico de 1889-90, se anuncia al público que desde el domingo 27 del corriente hasta el dia 15 de Mayo próximo de 9 á 12 de la mañana y en la casa n.° 1 de la calle de Alonso III, quedará abierta la recaudacion de dicho impuesto.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que tengan que satisfacer cuotas por dicho concepto en la inteligencia de que los que no lo verifiquen dentro del referido plazo, incurrirán en los apremios que marca la ley.

Mahon 22 Abril 1890.—El Alcalde Presidente.—D. Moysi.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

El dia 10 de Mayo próximo á las diez y media de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta, por pujas á la llana, del arriendo de los derechos y recargos autorizados sobre las especies sujetas al impuesto de consumos, durante el año económico de 1890 á 1891, bajo el tipo de 13.515'69 ptas. y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta terminará á las doce de la mañana y como garantía necesaria para hacer posturas deberá el licitador consignar en las Cajas del Tesoro, Depositaría del Ayuntamiento, ó en poder de la Junta que autorice el acto, la cantidad de 270 pesetas.

El rematante deberá prestar la fianza en metálico ó valores del Estado, consistiendo en la cuarta parte de la cantidad por que se adjudique el arriendo.

El arrendatario no podrá exigir derecho alguno á la sal y pescado fresco de mar.

Villa-Cárlos 22 Abril de 1890.—Pedro Carretero.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS
DE MAHON

Desde el dia 1.° del próximo Mayo queda abierta la recaudacion del segundo semestre de los encabezamientos del cupo de Consumos del extraradio, en la Administracion del Impuesto, sita Anden Levante n.° 5. Los que trascurrido el dia 31 no hayan satisfecho sus cuotas incurrirán en los apremios reglamentarios. Mahon 25 Abril 1890.—El Administrador, Manuel Nuñez.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 6

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 29 de Abril de 1890.

Prospecto

Ha de constar de dos séries de 28.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.388 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS.
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
10	de 2.500	25.000
15	de 2.000	30.000
1.156	de 300	346.800
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.70
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
2	aproxim. de 2.500 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2	id. de 2.000 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.°	4.000
2	id. de 1.750 id., para los números anterior y posterior al del premio 3.°	3.000
1.388		613.200

Mahon 20 de Abril de 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios

Comision principal de la isla de Menorca

Habiendo entrado á formar parte de la cartera de esta Comision principal todas las pólizas de seguros de esta Compañía, de la Comision principal de las Baleares pertenecientes á la isla de Menorca, se avisa á los interesados para que en lo sucesivo se dirijan para cuantos asuntos pueda convenirles á la oficina de esta Comision principal situada en la calle de Arravaleta núm. 3 de esta ciudad.

Mahon 24 Abril 1890.—El Comisionado Principal, Pascual José Hernandez.

Zapatería La Aurora

7, ARRAVAL, 7

En dicho establecimiento se encontrará toda clase de calzado, tanto cosido como claveteado á precios baratísimos.

Botines hombre claveteados de becerro á 6 pesetas par.

Botines hombre cosidas material estranjero á 10 pesetas par. Botinos hombre calcuta cosidas á 6 pesetas par, y otras tantas que no enumero por no cansar.

¡Acudid y os convencereís de la solidez, elegancia y baratura!

7, Arraval, 7

LA PALMA

Confitería de la Real Casa

Premiada con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona

¡CABELLOS DE ANGEL!

Delicioso dulce propio de esta estacion al módico precio de 3 reales vellon la libra (400 gramos).

En el mismo establecimiento se encontrarán muchas clases de pescados en conserva á precios baratísimos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

de las principales fábricas de España incluso en ellos los tan acreditados chocolates MENIER y el de S. S. Pio IX de la Compañía Colonial.

Grandes descuentos comprando al por mayor.

13, HANNOVER, 13

ORO Ha llegado á esta ciudad y habita en la fonda Central el platero mallorquin don Pedro Valleriola, el cual necesitando oro dará prima sobre su precio.

El mismo platero admitirá durillos á razon de veinte y un real y tres cuartillos, y las otras monedas de oro á precios ventajosos. Permanecerá en esta solo ocho dias.

Para Barcelona Saldrá á últimos de la prosente semana el pailebot ESTELA, patron Antonio Sintes. Admite cargo y lo despacha el Sr. Estela.

Sirviente Hay un joven que desea encontrar colocacion en clase de criado. Sabe cuidar de un caballo. Informes, Gracia 43.

Nodriza Hay una joven que desearia criatura para amamantar en casa de los padres de la misma. Informes, cuesta de la Abundancia, en casa el Rubio.

Niñera Hay una niña de 12 años que desea hallar colocacion en clase de niñera ó para mandados. Informes, calle de Sta. Eulalia n.° 65.

Para vender Lo está una casa situada en Villa Cárlos calle de San Pedro número 29. Darán razon calle de la Iglesia núm. 32 del mismo pueblo.

Para vender Lo está un establecimiento de bebida situado calle de la Luna número 15. Informes en la misma casa.

En venta Lo está una casa situada en esta Ciudad, calle Nueva n.° 18 con puerta accesoria en la calle del Angel señalada con el n.° 19. Informes á el Notario de esta residencia don Francisco Mercadal y Pons.

Para alquilar Lo está la casa calle Arravaleta núm. 4. Informarán calle Prieto y Caules (Arraval) 8.

Para vender Una casa en la villa de Alayor calle de Melians, n.° 25. Una viña de 4.000 cepas y un cercado contiguo de unas 4 barcillas sembradío, situados en el camino de Rafalet de dicho término. Para su ajuste dirigirse al dueño que vive en dicha casa.

Para alquilar Lo está la casa plaza San Roque número 9.

Tambien lo están los bajos de la casa calle Santa Eulalia número 21.

Informes, Villacárlos, calle de San Jaime número 20 ó bien en las mismas casas.

Para vender Lo están varios muebles usados, los cuales se darán á precio arreglado. En esta imprenta informarán.

Para vender Lo está un huerto situado en el Puntarró. Para informes Arraval 137.

Para vender Lo están dos mesas, dos bancos y una pizarra para escuela. En esta imprenta darán razon.

Algarrobas Se venden á 4 pesetas 50 céntimos los 40 kilos. Calle Hannover numero 8, Plaza vieja.

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

Valenzuela

Se vende á una peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, don Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.

GONORREAS

LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Se venden en las principales farmacias

2



Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.